



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 040-PLE-CNE-2019

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 30 de mayo de 2019, a las 09H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, sobre la petición de ampliación y aclaración solicitada por el señor José Macías Zambrano, candidato a la dignidad de Concejal Urbano del cantón Quevedo, de la provincia de Los Ríos, auspiciado por el Movimiento Alianza País, Patria Altiva i Soberana, Lista 35; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la corrección del listado de Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales para la elección de representantes a los Consejos Provinciales, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2019-0829-M de 29 de mayo de 2019, de la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales.

Atentamente,

Dr. Victor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL